



PUNTO DE ENCUENTRO: CARTA DEL DIRECTOR

ISO-28000

En la carta del director de este número voy a hablarles de una de la últimas normas que AENOR ha publicado, la norma UNE-ISO 28000:2008, “Especificación para los sistemas de gestión de la seguridad para la cadena de suministro”.

Muchos de ustedes no habrán oído hablar de ella, no es extraño, ya que ha sido publicada por AENOR el 16 de abril de este año, pero les aseguro que a partir de ahora oirán hablar de ella.

ISO-28000 es una de las familias de normas basadas en los sistemas de gestión, en la que se aplica la metodología PLAN-DO-CHECK-ACT, tradicional de los sistemas de gestión certificados bajo normas ISO.

La importancia de la norma **ISO-28000** está relacionada con la “**Protección de las Infraestructuras Críticas**”, de la que ya les he hablado en varias ocasiones, y con el **Plan Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas**, elaborado por el Gobierno.

Aunque el catálogo de infraestructuras críticas está clasificado como secreto, podemos suponer, sin riesgos a equivocarnos, que en él, se encuentran incluidas infraestructuras relacionadas con la “**cadena de suministro**” como por ejemplo: puertos, aeropuertos, estaciones de ferrocarril o centros logísticos. Éste es el campo de aplicación de la norma UNE-ISO 28000:2008, “Especificación para los sistemas de gestión de la seguridad para la cadena de suministro”.

La certificación **ISO-28000** ya es una realidad, ha comenzado a abrirse camino a nivel mundial,



RICARDO CAÑIZARES

Director de la Revista **a+**
director@revista-ays.com

No existe mejor forma de garantizar que “gestionamos adecuadamente la seguridad” que un tercero de confianza certifique nuestro “sistema de gestión de la seguridad”

como muestra, algunas de las noticias que han parecido en la prensa últimamente:

“El Puerto de Houston ha sido el primero en recibir la certificación ISO 28000, la Autoridad Portuaria, manifestó que los altos estándares en los sistemas de seguridad del puerto le han permitido ser el primer terminal en obtener a nivel mundial dicha certificación.”

“DP World uno de los mayores operadores portuarios del mundo, con 51 terminales, en 24 países y en los cinco continentes, se convierte en el primer gran operador portuario que obtiene la certificación internacional de su sistema de gestión de seguridad”.

“Tras el éxito de la implantación de la ISO-28000 en los puertos de Dubai y Djibouti, DP World tiene previsto extender dicha implantación al resto de los puertos que opera.”

No existe mejor forma de garantizar que “gestionamos adecuadamente la seguridad” que un tercero de confianza certifique nuestro “sistema de gestión de la seguridad” bajo la norma apropiada. Si estamos hablando de “la seguridad de la cadena de suministros” la norma **ISO-28000** es la apropiada.

La adecuada “**Protección de las Infraestructuras Críticas**” es uno de los casos en los que la exigencia de certificación está más justificada; por ello es necesario establecer normas que son de aplicación en este campo, teniendo en cuenta que si para cubrir algún aspecto no existe la norma adecuada, entonces ha llegado el momento de elaborarla. ♦